

# COMUNICADO

## El Consulado General del Perú en Madrid realizará un Servicio Consular itinerante en Extremadura

Estimados compatriotas:

Con la intención de servir mejor a la comunidad peruana, llevando nuestros servicios a las zonas más alejadas de la jurisdicción del Consulado General del Perú en Madrid, se ha dispuesto la realización de un nuevo Servicio Consular Itinerante en Extremadura, en las ciudades de Badajoz y Cáceres, según el siguiente cronograma:

**BADAJOZ — Viernes 26 de octubre**

Hora: de 15:00 a 18:00 h.

Lugar: Gran Hotel Zurbarán, Calle Castelar 0,  
Badajoz 06001

**CÁCERES — Sábado 27 de octubre**

Hora: de 09:00 a 12:00 h.

Lugar: Hotel Exe Agora Cáceres, Calle  
Parras 25, Cáceres 10004

Se atenderá previa cita, por lo que se agradecerá que los interesados en realizar trámites consulares que aún no lo hubieran hecho, envíen un correo electrónico a [itinerante@consuladoperumadrid.org](mailto:itinerante@consuladoperumadrid.org).

Madrid, 2 de octubre de 2018